



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

16 de octubre del 2024
INAMU-AJD-094-2024
Acuerdo N°3, Acta N°34-2024

Yerlin Zúñiga Céspedes
Presidenta Ejecutiva del INAMU

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO TRES** tomado en la Sesión Ordinaria N° 34-2024 celebrada el 07 de octubre del 2024.

**ACUERDO NÚMERO TRES
CONSIDERANDO**

1. Que el director Willy Chaves Cortés, vicepresidente de la Junta Directiva y representante del Ministerio de Educación, presenta la siguiente moción a la Junta Directiva: para que en la Conmemoración de Expo Tamal Aserri 2024 que se realiza todos los años en el cantón de Aserri, la misma organizada por la Asociación Tamalera Aserriceña -ASOTAMAL- y la Municipalidad de dicho cantón, así como por líderes y lideresas de esa comunidad.
2. Que dada la importancia que debe tener el Instituto Nacional de las Mujeres como institución rectora en la política de la mujer es importante reconocer el mérito, así como el trabajo de las mujeres emprendedoras.
3. Que el tamal hace parte de nuestra cultura gastronómica y es fuente de empleo para otras mujeres.
4. Se solicita al Instituto Nacional de las Mujeres, al Ministerio de la Condición de la Mujer, Ministerio de Educación y Ministerio de Cultura y Juventud reconocer el aporte que dos mujeres del cantón de Aserri quienes han sido precursoras de la Feria del Tamal.

SE ACUERDA:

1. Se da por recibida la solicitud del director Chaves Cortés, representante del Ministerio de Educación, de realizar en la inauguración de dicha feria el reconocimiento a las siguientes mujeres: Carmen Molina Zúñiga y Sara Corrales Corrales.
2. Se traslada la moción presentada por el vicepresidente Willy Chaves Cortés a la Presidenta Ejecutiva, señora Yerlin Zúñiga Céspedes, y a la Ministra de la Condición de la Mujer, señora Cindy Quesada Hernández, para que valoren su participación.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. **ACUERDO FIRME.**

Junta Directiva
Instituto Nacional de las Mujeres

c. Sra. Patricia Porras Segura, Alcaldesa
Concejo Municipal de Aserri
Sra. Cindy Quesada Hernández, Ministra de la Condición de la Mujer
Sra. Carmen Molina Zúñiga
Sra. Sara Corrales Corrales
Sr. Randall Umaña Villalobos, Auditor Interno
Sra. Odette Brenes Solano, Jefatura de la Unidad de Asesoría Legal
Despacho